



## **NOTA INFORMATIVA SOBRE LA FECHA PREVISTA DE LOS EXÁMENES DE INSTALADORES/OPERADORES/CONSERVADORES DEL AÑO 2025**

**En relación con la convocatoria de exámenes del año 2025, realizada mediante [“Resolución de 20 enero de 2025, conjunta de la Secretaría General de Industria y Minas y de la Secretaría General Energía por la que se convocan pruebas de aptitud para la habilitación profesional y la obtención de carnés de instaladores en sus distintas modalidades, para el año 2025.” \(BOJA Nº 16, de 24 de enero de 2025\)](#), se informa a todas las personas interesadas de que las fechas prevista para la realización de los exámenes convocados es la siguiente:**

<b>Convocatoria</b>	<b>Fecha prevista examen</b>
<b>1ª Convocatoria de 2025. Solicitudes desde el 03/03/2025 al 21/03/2025</b>	<b>17 de mayo de 2025</b>
<b>2ª Convocatoria de 2024 Solicitudes desde el 01/09/2024 al 19/09/2024</b>	<b>15 de noviembre de 2025</b>



**Estas fechas previstas podrán variar en función de la evolución de los distintos hitos del proceso o de circunstancias sobrevenidas,** y la fecha definitiva de celebración de las pruebas será establecida en las resoluciones que aprueben las listas definitivas de admitidos a los exámenes, tal y como se establece en el artículo 8 de la “Orden de 12 de noviembre de 2008, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los carnés profesionales en materia de industria, energía y minas.”, y publicadas en la web de esta Consejería.

---

**30/01/2025**

